

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>						
Apoyo de ayudas funcionales a adultos mayores								
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	SMDIF/05/2025					
Entrega de aparatos funcionales y/o apoyos en especie para mejorar el bienestar, así como accesibilidad de las personas adultas mayores en su entorno físico.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 3 fracción I, II, V Artículo 18 y 21 de Ley que Crea los Organismos públicos descentralizados de asistencia social, de carácter municipal, denominados "Sistema Municipales para el Desarrollo de la Familia" Gaceta de gobierno "LEY DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE MÉXICO" Lineamientos de la acción entrega de aparatos funcionales y apoyos en especie para las personas adultas mayores. Bando municipal 2025 Capitulo. Leyes, acuerdos, reglamentos, decretos, lineamientos relativos a la materia.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Aparatos funcionales	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Indeterminado					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DIRECCIÓN WEB: No Aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el adulto mayor presente algún problema físico que le impida desarrollar sus actividades adecuadamente y requiera de alguna ayuda funcional.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Los participantes beneficiados con apoyos técnicos, no podrán ser beneficiados los siguientes dos años, acorde al reglamento estipulado por DIFEM.							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
• Tener 60 años o más.	No	00	Lineamientos de la acción entrega de aparatos funcionales y apoyos en especie para personas adultas mayores. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/enero/ene131/ene131c.pdf La documentación será resguardada en el área de Adultos Mayores para la correcta conformación de expedientes.					
• Ser habitante del municipio.	No	00						
• Presentar credencial oficial vigente.	Si	01						
• Presentar Certificado Médico que compruebe la limitación física (en su caso).	Si	01						
• Hoja de solicitud firmada.	Si	01						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Hacer la solicitud de aparatos auditivos o funcionales al Sistema Municipal DIF de Jocotitlán. 2. Asistir con la documentación requerida. 3. Llenado del formato de la solicitud. 4. Asistir el día y hora estipulada para entrega de aparato funcional solicitado. 5. Tomar fotografía de cuerpo completo con el aparato funcional otorgado. 6. Entrega de aparato funcional.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Indeterminado							
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico:	No Aplica					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No Aplica							



OTRAS ALTERNATIVAS:	No Aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Disponibilidad de recursos financieros con que cuente el DIFEM
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	No Aplica

DEPENDENCIA U ORGANISMO: UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jocotitlán, México. Área de Atención al Adulto Mayor

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Lic. Alondra Belém Mondragón Alcántara

DOMICILIO: CALLE: Elvira Hernández Gómez NO. INT. Y EXT.: S/N

COLONIA: Barrios Sanjuan MUNICIPIO: Jocotitlán

C.P.: 50700 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: de lunes a viernes de 9:00 hrs. a 17:00 hrs.

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	1230184	No Aplica	No Aplica	Difjoco2527@gmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA: No Aplica

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA: No A plica

DOMICILIO: CALLE: No Aplica NO. INT. Y EXT.: No Aplica

COLONIA: No Aplica MUNICIPIO: No Aplica

C.P.: No Aplica HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No Aplica

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

FORMATO(S) DESCARGABLES: No Aplica

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Tienen costo los aparatos funcionales?

RESPUESTA: Los aparatos que se entregan en coordinación con el DIFEM no tienen costo.

PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿Cuál es el tiempo de entrega del aparato funcional después de ingresar documentación?

RESPUESTA: Dependiendo del recurso con que cuente el DIFEM

PREGUNTA FRECUENTE 3: ¿Puede recoger algún familiar por el aparato funcional si no puedo asistir?

RESPUESTA: Puede asistir un familiar directo con ambas credenciales físicas a recoger el aparato funcional.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		28/08/2025.
Lic. Casandra Javier López		Lic. Alondra Belém Mondragón Alcántara

